

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE BRAASCH IMPORTACIONES &
REPRESENTACIONES S. A CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

SEÑORES ACCIONISTAS :

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE,
Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO, HE ANALIZADO LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 1.999, CONSTATANDO QUE TODA LA
DOCUMENTACION DE LA EMPRESA HA SIDO LLEVADA CON CORRECIÓN Y
APEGO A LA LEY -

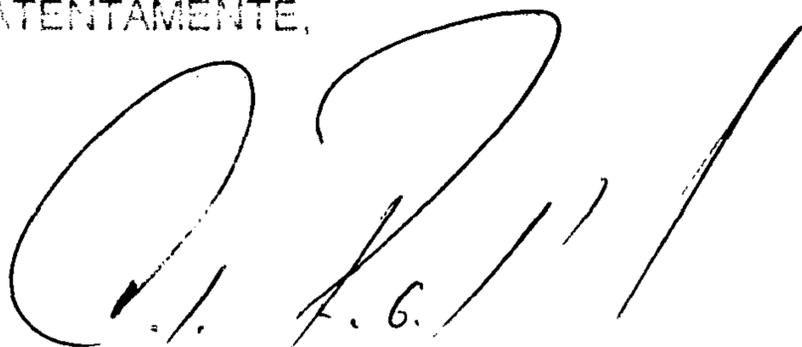
COMO PARTE DE ESTE ANÁLISIS SE EFECTUARON PRUEBAS EN EL
CUMPLIMIENTO DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS
LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO LOS
CORRESPONDIENTES LIBROS SOCIALES SE CONSERVAN DE ACUERDO A
LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LAS LEYES DE LA MATERIA.-

NO SE HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA. DE LAS JUNTAS GENERALES, ADEMÁS NO HUBO LIMITACIONES EN LA
COLABORACION PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA
EN RELACION CON NUESTROS ANÁLISIS Y OTRAS PRUEBAS REALIZADAS.-

SE HA EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL
1.999 POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE, Y EL MISMO
FUE DE ACUERDO A LAS NORMAS Y PRINCIPIOS CONTABLES
GENERALMENTE ACEPTADOS -

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN EL EXACTO
RESULTADO Y LA REAL SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.-

ATENTAMENTE,



ING. CARLOS X. RABASCALL SALAZAR

GUAYAQUIL, AGOSTO DEL 2.000

